

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-820

SALTA, 17 de diciembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 10.065/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-492 – relacionada a la prórroga de la designación interina de la Prof. Carmen Mónica Tolaba - en el cargo de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - para desempeñarse en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – hasta el 31 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen que dice: “Considerando: el Memorandum N° 03/2013 y N° 5/2013 de la Dirección General de Personal, la recomendación de la Sra. Decana de la afectación propuesta; esta Comisión aconseja: Prorrogar la designación interina de la Prof. Mónica Carmen Mónica Tolaba en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple – Coordinadora de PACENI de la Escuela de Biología. Afectar la prórroga con el cargo vacante de la Escuela de Biología y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta concurso regular del cargo o hasta nueva Resolución, lo que suceda primero.”

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 10 de diciembre de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que se deja debidamente aclarado que la presente designación interina se hará efectiva mientras se disponga del cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación simple de alta por 189/08-CS o hasta tanto surja una nueva Resolución que modifique la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Carmen Mónica TOLABA – DNI N° 24.062.482 - en el cargo interino de Orientador Educacional con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para cumplir funciones en el Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI, a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014 o hasta concurso regular del cargo vacante o hasta nueva Resolución, lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente prórroga con el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Escuela de Biología, vacante y de alta por Res. 189/08-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tolaba, Escuela de Biología, Cátedra, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para Reserva. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales